

COPIA NO CONTROLADA

1. Alcance:

Aplica a las actividades relacionadas con el manejo de información de los distintos integrantes del **Sistema de Certificación Digital** para la emisión de Certificados Digitales de Firmas Electrónicas Avanzadas, y comprende el cumplimiento de los requerimientos legales comprendidos en la Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas Decreto Número 47-2008 del Congreso de la República de Guatemala y el Acuerdo Gubernativo Número 135-2009 Reglamento de la Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas y la Guía de Evaluación del Registro de Prestadores de Servicios de Certificación para la Firma Electrónica.

2. Responsabilidades:

Todos los miembros de la entidad Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e así como terceras partes subcontratadas vinculadas a los procesos descritos en esta política de privacidad son responsables del cumplimiento de la Política de Privacidad.

3. Desarrollo:

Política de privacidad del manejo de los datos personales de los visitantes/solicitantes/suscriptores a los servicios de comercialización de Cámara de Comercio de Guatemala a través de su instancia Firma-e.

Presentación

Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e reconoce que la privacidad y la protección de los datos personales es fundamental para el correcto desarrollo de sus actividades, por ello en procurar la adecuada protección de los derechos de los suscriptores de los servicios de certificación digital, así como de los visitantes y usuarios de su sitio web: www.firma-e.com.gt, ha desarrollado la presente política de privacidad y protección de datos personales que incorpora los principios que utiliza Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e, en el manejo de los datos personales. Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e solicita información personal de parte de los usuarios de sus productos y servicios, con el propósito de verificar la identidad de los mismos y, por lo tanto, asegurar confianza e integridad como parte de los servicios que desarrolla. [1] Como Autoridad de Registro dentro de los servicios de certificación digital, Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e identifica al titular de un Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada. El nivel de identificación proporcionado es diferente para las distintas clases de Certificados Digitales de Firmas Electrónicas Avanzadas. Por este motivo, Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e, necesita que el visitante y/o suscriptor proporcione información personal (y, para determinados Certificados, incluso información de la empresa o entidad) que posteriormente verificará. Parte de la información que el visitante y/o suscriptor proporciona se incorpora en su Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada. La información que se incluye depende de la clase de Certificado. El resto de la información que el visitante y/o suscriptor proporciona como parte del proceso de solicitud de un Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada se utiliza sólo para las verificaciones iniciales y es totalmente confidencial.

Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e proporciona a los Usuarios los recursos técnicos adecuados para que, con carácter previo, puedan acceder a este aviso sobre la Política de Privacidad o a cualquier otra información relevante y puedan prestar su consentimiento libremente. Salvo en los campos en que se indique lo contrario, las respuestas a las preguntas sobre datos personales son voluntarias, sin que la falta de contestación implique una merma en la calidad o cantidad de los servicios correspondientes, a

menos que se indique lo contrario. El visitante y/o suscriptor garantiza que los datos personales facilitados son veraces y se hace responsable de comunicar a Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e cualquier modificación en los mismos. Al mismo tiempo el visitante y/o suscriptor asumirá la responsabilidad por los datos y perjuicios que pudiera causar por aportar datos falsos, incompletos o inexactos. Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los datos personales legalmente requeridos, instalando las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos facilitados.

Información que Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e solicita de los visitantes y/o suscriptores:

Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e no registra ningún tipo de información personal de parte de los visitantes a su sitio, sin que la misma sea explícitamente solicitada y provista voluntariamente por los mismos. Si un visitante consulta la página www.firma-e.com.gt, Existen solamente dos formas mediante las cuales un visitante puede explícitamente proveer y consentir voluntariamente que Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e recoja información personal:

Correo electrónico: utiliza vínculos a través de su sitio que suministran al visitante la posibilidad de contactarse por medio de correo electrónico, a fin de realizar preguntas o proveer comentarios y sugerencias. Adicionalmente, Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e, puede ofrecer al visitante la oportunidad de que un representante o asesor de ventas se contacte personalmente, para suministrar información adicional respecto de algún producto o servicio. Para ello, Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e puede requerir algún tipo de información personal adicional, que resulta relevante o necesaria para satisfacer el requerimiento.

Solicitudes: Durante el proceso de solicitud de algunos de los productos de Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e, se requiere del solicitante cierta información personal. Para algunos productos, puede requerirse nombre y apellido, dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico, número de Documento Personal de Identificación, Número de Identificación Tributaria (NIT). Otros productos pueden requerir información diferente o suplementaria de parte del solicitante. Si desea obtener una lista detallada del tipo de información personal requerida para los diferentes productos, por favor diríjase a la página www.firma-e.com.gt en su sección Declaración de Prácticas de Certificación SIG-ET-FE-01.

En los supuestos en los que Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e prevea ceder los datos personales de sus visitantes y/o suscriptores a terceros, obtendrá previamente el consentimiento inequívoco de los primeros para efectuar dichas cesiones informándole la finalidad o finalidades a que se destinarán los datos objeto de cesión, así como de la identidad y tipo de actividad del cesionario.

En cualquier caso el visitante y/o suscriptor, podrá ejercitar respecto de su información los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contactando a Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e a través del correo electrónico o dirigiendo una carta a la dirección que más abajo se especifica.

Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e garantiza que los archivos que contienen datos personales, cumplen con todas las medidas de seguridad establecidas en la Declaración de Prácticas de Certificación SIG-ET-FE-01 que la entidad de certificación ha elaborado y, asimismo, se garantiza que el acceso al archivo de datos personales por terceras personas no autorizadas se evitará cumpliendo con los estándares de seguridad que la tecnología actual permita. La recolección y tratamiento automatizado de los datos personales tiene como objetivo el mantenimiento de la relación comercial y/o contractual con Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e, la gestión, administración, prestación, ampliación y mejora de los servicios en los que el

visitante/solicitante/suscriptor decida suscribirse, salirse o utilizar la adecuación de dichos servicios a las preferencias y gustos de los suscriptores, el estudio de la utilización de los Servicios por parte de los suscriptores, el diseño de nuevos servicios relacionados con dichos servicios, el envío de actualizaciones de los servicios, el envío, por medios tradicionales y electrónicos de información técnica, operativa y comercial acerca de productos y servicios ofrecidos por Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e y/o por terceros actualmente y en el futuro. Incluye igualmente el envío de formularios de encuestas, que el Usuario no queda obligado a contestar.

Utilización de la información suministrada por los visitantes y/o suscriptores:

Respuestas y actualizaciones: Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e responde todos los correos electrónicos y otras consultas que recibe. Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e puede almacenar esa correspondencia, con el objetivo de mejorar sus productos, servicios y sus Páginas Web y otros propósitos conocidos.

Validación: Si un solicitante requiere determinado tipo de Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada, Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e puede comparar la información suministrada con los datos contenidos en una base de datos de propiedad de un tercero. Esta comparación se realiza a fin de autenticar la identidad y otras calidades del solicitante. Todos los terceros cuyas bases de datos son utilizadas, han suscrito acuerdos de confidencialidad con Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e que prohíben la difusión o utilización futura de la información suministrada para realizar sus consultas por Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e, en la medida en que ésta no sea de carácter público.

Contenido de un Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada: Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e explícitamente indica en la **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DECLARACIÓN DE PRÁCTICAS DE CERTIFICACIÓN SIG-ET-FE-01** que información aparecerá en un Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada. Normalmente esta información se limita a nombre, documento de identificación y dirección de correo electrónico, pero existen Certificados Digitales de Firmas Electrónicas Avanzadas que contienen información adicional.

Cuando la información de su Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada es enviada a un sitio web, se envía toda la información contenida en ella. Los Certificados Digitales de Firmas Electrónicas Avanzadas pueden contener distintos tipos de información, dependiendo de la modalidad del Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada, y de las opciones seleccionadas durante el proceso de solicitud del Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada.

Publicación de Certificados Digitales de Firmas Electrónicas Avanzadas en repositorios: La publicación de Certificados Digitales de Firmas Electrónicas Avanzadas en un archivo que resulte accesible (un repositorio) es un aspecto inherente a la posibilidad de su amplia utilización. Por otra parte, esta publicación es una práctica mundialmente reconocida y habitual. La **DECLARACIÓN DE PRÁCTICA DE CERTIFICACIÓN SIG-ET-FE-01** permiten que Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e publique dicha información consecuentemente, un suscriptor no debe esperar ningún tipo de privacidad respecto del contenido de su Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada que contiene precisamente su clave pública dentro del sistema de certificación digital. Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e no revela, ni comercializa ni pone a disposición de terceros, de otra manera, algún tipo de información personal que no se encuentre explicitada en el Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada.

Eliminación de Mailing: Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e se contacta con los suscriptores para anunciar nuevos productos, actualizaciones o comentarios respecto de los servicios ofrecidos. Si el suscriptor desea ser notificado con publicidad deberá solicitarlo de forma expresa.

No obstante lo expuesto, Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e se reserva el derecho de notificar a sus suscriptores cualquier información que pueda afectar la seguridad de sus productos y/o servicios, y demás información relevante de conformidad con la Declaración de Prácticas de Certificación SIG-ET-FE-01.

Uso prohibido: Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e no venderá ni alquilará su información personal a terceros. En ciertos casos contemplados dentro de la Declaración de Prácticas de Certificación SIG-ET-FE-01, se establece la posibilidad de ceder los datos personales a terceros. Cuando proceda, esta circunstancia podrá ser advertida a los suscriptores identificando la persona a quien los ceda, el tipo de actividades a las que se dedica y la finalidad a que responde la cesión. Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e no utilizará ni compartirá su información personal de un modo distinto al descrito, sin el consentimiento previo y expreso de sus suscriptores.

Acceso, cancelación, rectificación y oposición: Los visitantes/suscriptores tienen derechos reconocidos y podrán ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, así como tienen reconocido el derecho a ser informados de las cesiones realizadas contactando con Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e a través del correo electrónico o cualquier otro medio.

Revelación de información personal: Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e puede revelar información personal con ocasión de una obligación legal, o por requerimiento de autoridad judicial o administrativa.

Uso de Cookies: En su primera visita Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e envía una cookie a su computadora. Una cookie es información que le identifica como usuario único, en otras palabras un cookie es un archivo muy pequeño que un sitio web guarda en el disco duro de su computador el cual le permite almacenar la información que ha proporcionado sobre usted mismo y sus preferencias. Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e usa cookies para mejorar la calidad de nuestro servicio y para entender mejor nuestra base de usuarios. Para ello, Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e almacena las preferencias del visitante/suscriptor en cookies y rastrea las tendencias y los patrones de búsqueda de los usuarios. Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e no revelará sus cookies a terceros, excepto si lo requiere un proceso legal válido como un permiso de búsqueda, una citación, un estatuto o una orden judicial.

La mayoría de los navegadores están inicialmente configurados para aceptar cookies. Puede reconfigurar su navegador para rechazar todas las cookies o para indicar que se envía una cookie. Es necesario tener en cuenta, que es posible que algunas partes del servicio de Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e no funcionen correctamente si rechaza las cookies. Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e, puede utilizar cookies cuando un visitante/suscriptor navega por los sitios y páginas web de Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e. Las cookies que se puedan utilizar en los sitios y páginas web del Portal se asocian únicamente con el navegador de un ordenador determinado (un Usuario anónimo), y no proporcionan por sí el nombre y apellidos del visitante/suscriptor. Gracias a las cookies, resulta posible que Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e reconozca a los navegadores de los visitantes/suscriptores registrados después de que éstos se hayan registrado por primera vez, sin que se tengan que registrarse en cada visita para acceder a las áreas y servicios reservados exclusivamente a ellos.

Actualización o corrección de datos de los Certificados de Firmas Electrónicas Avanzadas:

Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e no puede corregir ni actualizar la información contenida en un Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada sin destruir su integridad. Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e firma digitalmente cada Certificado como parte imprescindible del proceso de emisión del

mismo. Si posteriormente se modificara o eliminara información contenida en un Certificado, el Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada de Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e, no podría verificar el nuevo contenido de la misma. En ese orden de ideas, si posteriormente el suscriptor firma digitalmente un mensaje con su clave privada, el receptor no estaría en condiciones de verificar la firma (creada utilizando su clave privada), debido a que la Firma Electrónica podría haber sido alterada después de la creación del correspondiente par de claves. Para mayor información el visitante/solicitante/suscriptor puede consultar la Declaración de Prácticas de Certificación SIG-ET-FE-01. Si el suscriptor desea corregir o actualizar cualquier información contenida en la base de datos de Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e que no está incluida en su Certificado Digital, se aplicará el Procedimiento de Comercialización en caso de requerirse SIG-PR-CM-01 y el Procedimiento de Emisión de Firmas Electrónicas SIG-PR-FE-01 y deberá contactarse con:

Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e.
10ma Calle 3-80 Z.1 Guatemala, Guatemala.
Servicio al Cliente: 24172700

Cambios en la Política

Esta Política de Privacidad fue hecha pública el 3 de Enero 2012. Reservamos el derecho de cambiar, modificar o añadir a esta política en cualquier momento.

[1] Importante: La página web de Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e puede contener vínculos (links) con otros sitios ajenos al proceso de certificación, pero por ello no asume algún tipo de responsabilidad con respecto a las prácticas relativas a la privacidad, ni formula ningún tipo de declaración sobre el tema, respecto de los titulares de esas otras páginas.

4. Definiciones:

- **Cookies:** Pequeño archivo de texto que se almacena en el disco duro del visitante de una página web a través de su navegador, a petición del servidor de la página. Este archivo sirve para identificar al usuario cuando se conecta de nuevo a dicha página Web.
- **Declaración de Prácticas de Certificación SIG-ET-FE-01:** Comprende la totalidad de las políticas y procedimientos que los usuarios certificados, solicitantes y partes confiantes en las firmas electrónicas de **Cámara de Comercio de Guatemala a través de su Instancia Firma-e** deben conocer.
- **Mailing:** También conocido como **correo directo electrónico ó postal**) es una variedad de marketing directo que consiste en enviar información publicitaria por correo postal o correo electrónico; esto es, un folleto publicitario que suele ir acompañado de una carta personalizada. Tanto el folleto como la carta son creaciones publicitarias que muestran los beneficios o ventajas de determinado producto.
- **Pago On Line:** Transacción comercial realizada por un comprador a través de un sitio de internet protegido con un servidor seguro a través de distintas modalidades de Transferencia Monetaria, tales como Tarjeta de Crédito, Tarjeta de Débito, prepago, etc.

5. Anexos:

Anexo A:

CÓDIGO	NOMBRE
SIG-ET-FE-01	Declaración de Prácticas de Certificación
SIG-PR-CM-01	Procedimiento de Comercialización
SIG-PR-FE-01	Procedimiento de Emisión de Firmas Electrónicas

Anexo B: Control de cambios

FECHA	SECCIÓN AFECTADA	RAZON DEL CAMBIO	NO. DE REVISIÓN
18/05/2016	Todas	Se agregó en la codificación el nombre del Sistema Integrado de Gestión SIG, en la parte del cajetín y en los anexos relacionados.	4

	CREADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre:	Danny Marroquín	David Ortiz	Josué Vinicio López
Cargo:	Coordinador Tecnología y Firma Electrónica	Registrador /Asesor Legal	Gerente General de Cámara de Comercio de Guatemala

COPIA NO CONTROLADA